



La interpretación, en su acepción de comunicación atractiva *in situ*¹

Jorge Morales Miranda
Consultor en Planificación Interpretativa y Formación

¹ Artículo cedido por el autor al Portal Iberoamericano de Gestión Cultural para su publicación en el *Boletín GC: Gestión Cultural Nº8: Interpretación del Patrimonio Cultural*, junio de 2004. ISSN: 1697-073X.

Entre las variadas estrategias de "comunicación-presentación" del patrimonio están las pedagógico-didácticas, las campañas de difusión, los medios de comunicación de masas, etc., y la **interpretación del patrimonio**. Esta estrategia ofrece unas técnicas que facilitan el acercamiento entre el patrimonio y la sociedad; pero con algunas particularidades que le dan carácter y la conforman como disciplina: *sus destinatarios* (el público general "visitante"), *el contexto* (un lugar de importancia patrimonial que es visitado por el público) y *las formas y estilo* (persuasión, seducción, inspiración, provocación).

Esta *interpretación* (porque hay otras) tiene la particularidad de que se realiza *in situ*, es decir, en los momentos en que el público se encuentra visitando lugares de interés patrimonial, sean éstos lugares protegidos o no protegidos, naturales o históricos. Las personas que no conecten con otras estrategias de comunicación en su quehacer diario, pueden ser "enganchadas" en algún momento cuando visitan el medio natural, rural o cultural. La condición de "visitante" nos incluye a todos los ciudadanos, y, sobre todo, incluye a los propios habitantes de las zonas sometidas a visitación. En definitiva: gente común y corriente, turistas, paseantes, familias, etc.

En la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (España) hemos definido a la interpretación como:

*"el arte de revelar **in situ** el significado del legado natural o cultural, al público que visita esos lugares en su tiempo libre",*

definición inspirada en otras, pero que enfatiza el *contexto* de la interpretación: público general en su tiempo de ocio visitando un lugar con valores patrimoniales.

Este gran grupo –el público general– es muy heterogéneo, en edades, procedencias, intereses, nivel de preparación, tipo de grupos, humor, actitudes hacia el patrimonio, etc. Puesto que se encuentran en su tiempo libre, **su nivel de atención es muy bajo** (o su disposición); ésta es la gran dificultad de la

interpretación. Y como no están obligados a leer, observar u oír... es todo un desafío: hay que hacer muy atractiva una oferta de actividades que, indudablemente, tienen una "intencionalidad educativa". ¿Por qué? Porque la interpretación revela el significado del sitio con la intención de que el público lo comprenda y lo aprecie, y este aspecto puede redundar en unas actitudes y comportamientos compatibles (o favorables) al patrimonio visitado.

Para redundar en esta idea, **la interpretación no será efectiva a menos que:**

- a) *atraiga y mantenga* la atención del visitante
- b) *éste entienda y retenga* cierta información
- c) que gracias a esa información el visitante *adopte una actitud positiva*
- d) y se observe en él *un cambio permanente de comportamiento*.

Esta situación –ideal– convierte a la interpretación en un instrumento muy útil, y no sólo en "algo entretenido para los visitantes".

La interpretación (a la que nos referimos aquí) está concebida más para las personas que para el patrimonio. No se me vaya a "malinterpretar", porque con esta afirmación quiero decir que si dirigimos nuestra atención a los destinatarios, a la sociedad, y mediante determinadas técnicas les "acercamos" el patrimonio y sus significados (durante la visita)... entonces es posible que estemos haciendo un mejor favor al patrimonio, que en última instancia es para la gente.

La parte visible de la interpretación son los medios y los mensajes interpretativos. El público se puede encontrar con ofertas tales como recorridos guiados o autoguiados, folletos, paneles y otros soportes, que contengan un mensaje que "revele el significado del sitio" de una forma **sugereente, motivadora** y, sobre todo, **clara y breve**. Junto con la revelación del significado del sitio, la misión de la interpretación es contribuir a la prevención o solución de un problema: evitar el deterioro del patrimonio, tanto en el ámbito local como global. Es decir, el hecho de

que sea *in situ* no debe ser obstáculo para estimular unas actitudes positivas que trasciendan al hecho de la visita.

¿Cómo se consigue que la acción interpretativa sea efectiva?

La efectividad es el logro del objetivo: es decir, que gracias a los servicios interpretativos mejore el estado de conservación de un determinado patrimonio. Y el logro de esta meta radica en el "mensaje interpretativo", que yo definiría como *el tratamiento imaginativo de los contenidos para ser presentados al público*. Es el lenguaje utilizado el que determina gran parte del éxito de esta acción que, al igual que los publicistas, busca el mensaje idóneo para una determinada audiencia. Pero a diferencia de los publicistas, la interpretación no busca vender –en el sentido mercantil–, sino "revelar una verdad oculta en el patrimonio", sólo al alcance de los especialistas e investigadores. Por tanto, para garantizar el atractivo de este tipo de comunicación, ésta debe poseer unos componentes artísticos y creativos tales que atraigan la atención de los visitantes, y mantengan su atención para que puedan captar el significado que se les pretende transmitir. Y no basta sólo con atraer la atención...

Además de atraer la atención del visitante, **tiene que ser comprensible, y tiene que ser interesante y entretenida**. Ha de poseer una **relevancia al ego del visitante** para cautivarlo de forma personal, con palabras impactantes, evocadoras y provocativas.

Y hay que *estructurarla en torno a una idea* (oración-tema) *recordable*, una oración completa, con sujeto, verbo y predicado, que sintetiza el mensaje; es como el titular de un periódico, y sirve también para dar título a paneles, folletos e incluso a las actividades que realiza un guía.

Sin estos ingredientes, el mejor intencionado esfuerzo de "comunicación *in situ*" será estéril.

En muchas instituciones de diversos países se utiliza el término interpretación sin que éste se corresponda con la esencia de esta disciplina. Esto puede ser debido, evidentemente, a que la palabra interpretación tiene varias acepciones. No es casual que cuando hablamos de interpretación con personas ajenas a este campo tengamos que dar algunas explicaciones que den contexto a lo que queremos expresar. La palabra "interpretación" posee varios significados, por supuesto que todos ellos son válidos y útiles, además de ser descriptivos de ciertas actividades humanas; y es posible incluso que estos significados tengan un origen común (esto ocurre también en otros idiomas). La principal acepción, desde mi punto de vista, es el uso coloquial que hacemos de dicho término cuando queremos expresar que "comprendemos lo que alguien dice", por ejemplo: *creo interpretar bien lo que dices...*

La palabra "interpretación", además, se utiliza para describir el trabajo que realiza el actor sobre un escenario... interpretando un personaje y unas situaciones dramáticas. O cuando los ecólogos y geógrafos analizan las claves que ofrece un paisaje, también lo están "interpretando" (analizándolo y sacando conclusiones). Un arqueólogo que encuentre restos humanos en una excavación tiene que poder "interpretarlos", según la posición en que se encontraban o el ajuar que acompañaba a esos restos.

Y, evidentemente, todos sabemos que se usa la palabra "interpretación" para denominar a la actividad profesional de traducir de un idioma a otro. Aquí está el sentido primigenio de la palabra interpretación que nos ocupa, éste es: *traducción*. De hecho, con este sentido comenzó a utilizarse a finales del siglo XIX, aunque actualmente yo prefiero la acepción de "**dar sentido**": el actor sobre el escenario tiene que *dar sentido* a la obra con su interpretación, el arqueólogo tiene que *dar sentido* a su hallazgo, del mismo modo que un informador y un guía de turismo cultural o de ecoturismo tiene que *dar sentido* a aquello que presenta ante el público.

Así, en los ámbitos de la “presentación del patrimonio” y del turismo, también se utiliza la palabra “interpretación”, pero referida más bien a **la acción de comunicar el significado del patrimonio que el público tiene delante en un determinado momento**. Lo que podemos describir como “el ‘arte’ de traducir a un lenguaje ameno y comprensible lo que quizá sólo conozcan los especialistas y expertos acerca de determinados aspectos del patrimonio”. Éste es el significado y la acepción de la palabra interpretación que nos ocupa, una disciplina que considero fundamental para transmitir los valores del patrimonio al público visitante; y, como ya adelanté, debe tener ciertos componentes artísticos que obligan a enormes dosis de creatividad.

La interpretación del patrimonio tiene que: *revelar* (correr el velo) el significado de un sitio más que explicar hechos y datos, *estimular la curiosidad* más que simplemente satisfacerla, y *llegar al corazón* tanto como a la razón.

Finalmente, quiero destacar que la interpretación es un *instrumento de gestión*. A través de una programación interpretativa efectiva, de forma sinérgica se benefician otros sectores de la gestión, tales como los económicos y administrativos, los de seguridad y mantenimiento, y los relacionados con la imagen de la institución. Una interpretación que “sintonice” con el público promoverá un comportamiento acorde con el lugar, concienciando acerca de la necesidad de conservarlo gracias a su peculiar estrategia de revelar los valores del patrimonio visitado. Y con unos diseños adecuados (senderos, centros, puntos de interpretación) favorece un buen uso del espacio, concentrando a los visitantes en lugares apropiados o derivándolos de sitios vulnerables a otros más resistentes.

Todo ello, teniendo en cuenta la “capacidad de absorción” del visitante, que no está dispuesto a recibir clases magistrales durante su visita en tiempo de ocio.

(Para más información invito a los lectores a visitar nuestra página Web en www.interpretaciondelpatrimonio.com , donde encontrarán Boletines, documentos y un Foro Abierto recién creado, entre otros servicios.)

